

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN –OCAD-
CENTRO SURAMAZONIA**

ACTA # 20

Fecha inicio: 12 de febrero de 2014
Hora de Inicio: 8:30 AM
Fecha finalización: 12 de febrero de 2014
Hora de Finalización: 7:30 PM

Modalidad de la reunión:

Presencial		Virtual	X
------------	--	---------	---

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Objetivo		Observaciones
Aprobación del Comité Consultivo		
Revisión de proyectos y/o cumplimiento de requisitos		
Viabilización de proyectos de inversión	X	
Priorización de proyectos de inversión		
Pago de inflexibilidades		
Aprobación de proyectos de inversión	X	
Designación de ejecutor	X	
Aprobación del Plan de Giros		
Decisión de la instancia que adelante la contratación de la interventoría (Art. 83, Ley 1474 de 2011)		
Otros	X	Solicitud de ajustes presentados por la Gobernación del Putumayo, Gobernación del Tolima y Gobernación del Caquetá

Olivero

1. Verificación del Quórum:

Mer

El inciso 2do del artículo 5 del Decreto 1075 de 2012 señala que:

" Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

Se verificó la participación de los miembros a través de los correos recibidos por correo electrónico de los representantes de los niveles del Gobierno Nacional, Gobernadores y Alcaldes (ANEXOS 1, 2, 3). Se identifican los siguientes representantes del OCAD:

MIEMBROS REPRESENTANTES DE LOS NIVELES DE GOBIERNO NACIONAL, GOBERNADORES, ALCALDES			
NIVEL	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
GOBIERNO	ANDRES RESTREPO MONTOYA	Viceministro Técnico	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
GOBERNADORES	VICTOR RAMIREZ LOAIZA	Gobernador	Gobernación del Caquetá
ALCALDES	GLORIA FANNY CAUPAZ FLOREZ	Alcaldesa	Municipio de la Plata- Huila

2. Se somete a consideración de los niveles del Gobierno Nacional, Gobernadores y Alcaldes la viabilización, aprobación, designación del ejecutor e interventor el proyecto presentado al Fondo de Desarrollo Regional por del Departamento del Caquetá:

NOMBRE PROYECTO	BRIN	ESTADO PROYECTO	SECTOR	EJECUTOR	FDR	FCR	OTROS FONDOS	VALOR TOTAL PROYECTO
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN DE FINCAS COMO LIBRE DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2013000060102	VIABILIDAD OCAD	AGRICULTURA	Gobernación del caquetá	12,159,012,951			12,159,012,951

2.1 VOTACIÓN RECURSOS VIGENCIA 2013-2014




VOTACIÓN MIEMBROS DEL OCAD						
PRIORIZACIÓN, VIABILIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DEL EJECUTOR E INTERVENTOR						
NOMBRE PROYECTO	BPIN	GOBIERNO NACIONAL	GOBERNADORES	ALCALDES	RESULTADO VOTACIÓN	OBSERVACIONES
1 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN DE FINCAS COMO LIBRE DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2013000060102	SI	SI	SI	APROBADO	*Dr. Andres Restrepo Montoya manifiesta: "Cabe señalar que el Ministerio de Agricultura indica que una vez se apruebe el proyecto, es necesaria la socialización del mismo con el INVIMA, con el ánimo de establecer las plantas de beneficio en las cuales se sacrificarán los animales que resulten positivos y para coordinar la presencia de un inspector oficial de este instituto durante el sacrificio de esos animales. *Votos en Anexos 4, 5 y 6

3. Se somete a consideración de los niveles del Gobierno Nacional, Gobernadores y Alcaldes aprobación y designación del ejecutor e interventor del proyecto presentado al Fondo de Compensación Regional 60% por del Departamento del Huila:

NOMBRE PROYECTO	BPIN	ESTADO PROYECTO	SECTOR	EJECUTOR	FDR	FCR	OTROS FONDOS	VALOR TOTAL PROYECTO
MANTENIMIENTO DEL PUENTE METÁLICO SAN ESTEBAN SOBRE EL RÍO MAGDALENA VÍA CRUCE RUTA 45 TARQUI, RED DE SEGUNDO ORDEN, DEPARTAMENTO DE HUILA	2013000060098	VIABILIDAD OCAD	TRANSPORTE	Gobernación del Huila		226.429.755	220.000.000	446.429.755

3.1 VOTACIÓN RECURSOS VIGENCIA 2013-2014

VOTACIÓN MIEMBROS DEL OCAD						
APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DEL EJECUTOR E INTERVENTOR						
NOMBRE PROYECTO	BPIN	GOBIERNO NACIONAL	GOBERNADORES	ALCALDES	RESULTADO VOTACIÓN	OBSERVACIONES
1 MANTENIMIENTO DEL PUENTE METÁLICO SAN ESTEBAN SOBRE EL RÍO MAGDALENA VÍA CRUCE RUTA 45 TARQUI, RED DE SEGUNDO ORDEN, DEPARTAMENTO DE HUILA	2013000060098	SI	SI	SI	APROBADO	*Votos en Anexos 4, 5 y 6

De la votación de los numerales 2.1 y 3.1, el voto positivo de los 2 proyectos priorizados, viabilizados y aprobados, se realizó teniendo en cuenta que conforme al artículo 12 de la Ley 1530 del 2012, el Departamento Nacional de Planeación,

July

Jul

adelantó y dio cumplimiento a la verificación de requisitos establecidos en el Acuerdo 13 de 2012¹. Adicionalmente, también se tuvo en cuenta el artículo 23 de la citada Ley donde se señala que los proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del SGR deben cumplir con las características de pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, y articulación.

Lo anterior, conforme al artículo 12 del Decreto 1949 de 2012, el cual precisa:

"Verificación de requisitos. Una vez recibido un proyecto de inversión por la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión esta lo remitirá a la instancia encargada de adelantar la verificación de requisitos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, observando las siguientes reglas: (...)

3. *Corresponde a la Secretaría de Planeación de la entidad territorial receptora de asignaciones directas y asimiladas verificar los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento con cargo a dichos recursos.*

Las instancias de verificación se encargarán de definir el adecuado diligenciamiento de la metodología de formulación de proyectos fijada por el Departamento Nacional de Planeación y el cumplimiento de los lineamientos y requisitos definidos por la Comisión Rectora.(...)"

4. Se somete a consideración de los niveles del Gobierno Nacional, Gobernadores y Alcaldes la solicitud de ajuste presentada por la Gobernación del Putumayo:

4.1 Solicitud de ajuste presentada mediante oficio con fecha 24 de enero de 2014 por la Gobernación del Putumayo al proyecto de inversión "APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" BPIN 2013000060059.

VOTACIÓN SOLICITUD DE AJUSTES						
PROYECTO	BPIN	AJUSTES	NIVEL	VOTO	RESULTADO VOTACIÓN	
1 APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2013000060059	Valor inicial del proyecto: FCR 60% 2.060.000.000	GOBIERNO NACIONAL	SI	APROBADO	
		Valor ajustado del proyecto: FCR 60% 2.100.000.000	GOBERNADORES	SI		
		Incremento del valor de la inventoria técnica en \$40.000.000, pasando del 3% al 5% del valor total del proyecto aprobado previamente por el OCAD.	ALCALDES	SI		

¹ De conformidad con la Circular 0001 del 31 de enero de 2014 del Departamento Nacional de Planeación

4.2 Solicitud de ajuste presentada mediante oficio de fecha 6 de enero por la Gobernación del Putumayo al proyecto de inversión "CONSTRUCCIÓN BLOQUE DE LABORATORIO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO SEDE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (ADICIONAL) BPIN 2013000060045".

VOTACIÓN SOLICITUD DE AJUSTES						
PROYECTO	BPIN	AJUSTES	NIVEL	VOTO	RESULTADO VOTACIÓN	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN BLOQUE DE LABORATORIO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO SEDE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (ADICIONAL)	2013000060045	Modificación del nombre inicial del proyecto así: CONSTRUCCIÓN BLOQUE DE LABORATORIOS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO SEDE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (CONTRATO ADICIONAL)	GOBIERNO NACIONAL	SI	APROBADO	*Dr. Andres Restrepo Montoya manifiesta. Cabe señalar, que dentro de la planificación de un proyecto de inversión este debe contener un <u>enfoque</u> jurídico, por lo cual se recomienda que previo a su formulación sean revisados y avalados los nombres de los proyectos por el jurídico de la entidad que se proyecta va a realizar el proceso de contratación. De esta forma se evita modificar el nombre del proyecto e incurrir en el trámite de ajuste.
			GOBERNADORES	SI		
			ALCALDES	SI		

5. Se somete a consideración de los niveles del Gobierno Nacional, Gobernadores y Alcaldes la solicitud de ajuste presentada mediante oficio de fecha 11 de febrero por la Gobernación del Tolima a los proyectos "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ALTERNA CERRITOS (ALVARADO), BUENOS AIRES (IBAGUÉ), SECTOR PARADERO CHIPALDO-DOIMA (PIEDRAS) DEL K6+000 AL K13+500, DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" BPIN 2013000060083 y "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA CRUCE VENADILLO- SANTA ISABEL, SECTOR LA SIERRITA DEL K1+300 AL K4+500 EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" BPIN 2013000060087

PROYECTO	BPIN	AJUSTES	NIVEL	VOTO	RESULTADO VOTACIÓN
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ALTERNA CERRITOS CERRITOS (ALVARADO), BUENOS AIRES (IBAGUÉ), SECTOR PARADERO CHIPALDO-DOIMA (PIEDRAS) DEL K6+000 AL K13+500, DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2013000060083	Modificación de la fuente de financiación. Fuente de financiación ajustada: FCR 60% 11.541.865.059	GOBIERNO NACIONAL	SI	APROBADO
			GOBERNADORES	SI	
			ALCALDES	SI	
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA CRUCE VENADILLO- SANTA ISABEL, SECTOR LA SIERRITA DEL K1+300 AL K4+500 EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2013000060087	*Modificación de la fuente de financiación *Fuente de financiación ajustada. 3.781.670.415 por el FCR 60% 547.095.489 por el FDR	GOBIERNO NACIONAL	SI	APROBADO
			GOBERNADORES	SI	
			ALCALDES	SI	

6. Se somete a consideración de los niveles del Gobierno Nacional, Gobernadores y Alcaldes la solicitud de ajuste presentada mediante oficio de fecha 24 de enero de 2014 por la Gobernación del Caquetá al proyecto "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRÁVEZ DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA, TODO EL DEPARTAMENTO, CAQUETÁ, AMAZONÍA" BPIN 2012000060019.

VOTACION SOLICITUD DE AJUSTES						
	PROYECTO	BPIN	NIVEL	VOTO	RESULTADO VOTACION	OBSERVACIONES
1	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRÁVEZ DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA, TODO EL DEPARTAMENTO, CAQUETÁ, AMAZONÍA	2012000060019	GOBIERNO NACIONAL	APLAZAR		*Dr. Andres Restrepo Montoya manifiesta: Dada la información remitida por la Secretaría de Planeación del Departamento de Caquetá mediante correo electrónico, y a la revisión realizada con el DNP y Secretaría Técnica del Ocad Regional Centro Sur, el Gobierno Nacional solicitó al Ministerio de Educación el apoyo para la revisión de las modificación y la Secretaría Técnica del OCAD se encuentra coordinando una mesa de trabajo con la entidad ejecutora para dar mayor claridad a lo solicitado
			GOBERNADORES	En el correo recibido por parte del Dr. Victor Ramirez Loaiza como delegado de los gobernadores no se emitio voto a este punto		
			ALCALDES	SI		

7. Se somete a consideración de los niveles del Gobierno Nacional, Gobernadores y Alcaldes la corrección del Acuerdo No 11 de 2013 en el Artículo 2?, el cual quedará de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 2º: PRESENTACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS APROBADOS POR EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE LA REGION CENTRO SUR AMAZONIA. El Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la región Centro Sur Amazonia, observando los lineamientos del Artículo octavo del Acuerdo 14 de 2012, aprueba las solicitudes de ajuste presentadas por la Gobernación del Huila al proyecto "DISEÑO DEL PLAN DE NAVEGACIÓN TURISTICA DEL ALTO MAGDALENA EN LOS MUNICIPIOS RIBEREÑOS DEL HUILA" de la siguiente manera:

- Cambio fuente de cofinanciación
- CORCUENCAS realiza la cofinanciación del proyecto"

El voto de los niveles de Gobernadores y Alcaldes es:

NIVEL	VOTO	RESULTADO VOTACION
GOBERNADORES	SI	APROBADO
ALCALDES	SI	

Tabla 1. Sustento voto Gobierno Nacional ver anotación MHCP.

8. Se somete a consideración de los niveles del Gobierno Nacional, Gobernadores y Alcaldes corrección del Acta No 16 de 2013 en el punto, proyecto 13 "IMPLEMENTACIÓN PROYECTO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DEL CUY CON 500 FAMILIAS DEL VALLE DE SIBUNDOY COLON, SANTIAGO, SAN FRANCISCO Y SIBUNDOY PUTUMAYO, AMAZONÍA" BPIN 2013000060058, el valor de la interventoría es de \$90.113.031 de acuerdo a lo establecido en la MGA.

El voto de los niveles de Gobernadores y Alcaldes es:

NIVEL	VOTO	RESULTADO VOTACIÓN
GOBERNADORES	SI	APROBADO
ALCALDES	SI	

Tabla 2. Sustento voto Gobierno Nacional ver anotación MHCP.

9. Se somete a consideración de los niveles del Gobierno Nacional, Gobernadores y Alcaldes Corrección del Acta No 16 del 2013 en el Punto 4, proyecto 9 "ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA MEDIANTE LA CERTIFICACIÓN DE HATOS LIBRES Y RECERTIFICACION DE ÁREA LIBRE DE BRUCELOSIS EN EL VALLE DE SIBUNDOY BPIN 2013000060054" se debe incluir el valor de la interventoría que corresponde de acuerdo a la MGA por el valor de \$16.329.265.

El voto de los niveles de Gobernadores y Alcaldes es:

NIVEL	VOTO	RESULTADO VOTACIÓN
GOBERNADORES	SI	APROBADO
ALCALDES	SI	

Tabla 3. Sustento voto Gobierno Nacional ver anotación MHCP.

Para los numerales 7, 8 y 9, el Dr. Andrés Restrepo Montoya Vice Ministro Técnico del Ministerio de Hacienda - MHCP, manifiesta que: "Con respecto a los numerales 7, 8 y 9 señalados en el orden del día, donde someten a consideración la correcciones del Acuerdo No.11 y Acta No. 16, se precisa que de conformidad con el artículo 45 del Código Contencioso Administrativo: "En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.", el Gobierno Nacional solicita a la Secretaría Técnica del Ocad Regional Centro Sur realice los cambios a que haya lugar y notifique a los miembros del OCAD por este medio.

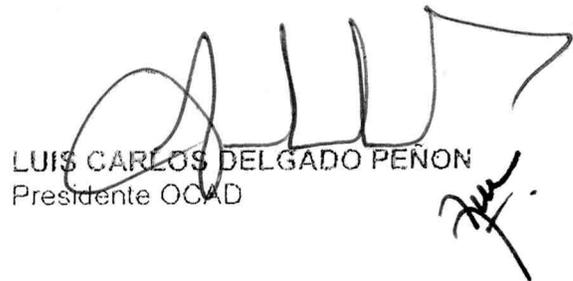



10. Propositiones y varios.

El Dr. Víctor Ramírez Loaiza Gobernador del Departamento del Caquetá solicita en el voto enviado a la secretaria técnica: *"se invite a la Contraloría General de la República como invitado permanente a los OCAD, tanto virtuales como presenciales, para lo cual solicitamos respetuosamente a la Secretaria Técnica se sirva emitir invitación correspondiente al órgano de control con el fin de recibir alertas tempranas y así evitar errores de procedimiento y de fondo que puedan afectar el normal funcionamiento del Órgano Colegiado"*

Para constancia firman:


EDWIN GIOVANNY IBARRA
Secretario Técnico OCAD


LUIS CARLOS DELGADO PEÑON
Presidente OCAD